

JS



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 239 - 2016
31 AGO. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 080-205 de fecha 20 de enero de 2015, se designa a Don Hualberto Enrique Goyzueta Antayhua en el cargo de Supervisor de Parques Zonales A, B, y C de Ancón de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, por Resolución de Secretaria General N° 186-2015 de fecha 09 de marzo de 2015, se encarga las funciones de la Administración de Alameda Salvador Allende;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784 y Ordenanza N° 1955;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha la designación otorgada a Don Hualberto Enrique Goyzueta Antayhua en el cargo de Supervisor de Parques Zonales A, B, y C de Ancón de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto a partir de la fecha el encargo de funciones de la Administración de Alameda Salvador Allende dispuesto por la Resolución de Secretaria General N° 186-2015 de fecha 09 de marzo de 2015.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


.....
CELSO DÍAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
01 SEP 2016
RECIBIDO
Hora: Firma: